

ACTA DEL 10 DE SETIEMBRE DEL 2016



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Nº 011-2016-PATPAL-FBB/CD

DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2016

**PRESIDIDA POR EL SEÑOR
FERNANDO CÁCERES ROSELL**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FBB**

En la ciudad de Lima, siendo las trece horas del día viernes veinticuatro de Junio del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda, ubicada en la Av. Parque de las Leyendas N° 580, Urbanización Marangá, Distrito de San Miguel, Provincia y Departamento de Lima conforme a la convocatoria realizada por el Presidente del Consejo Directivo, a efectos que se lleve a cabo la **SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA**, contando con la participación del Señor José Manuel Villalobos Campana en su calidad de Miembro del Consejo Directivo, la abogada Jessyca del Carmen Murguía Hernández - Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaria Técnica del Consejo Directivo. Asimismo, se contó con la asistencia de la Sra. Julia Azucena Colcás Vargas - Directora Ejecutiva de la Entidad.

Se recibió la llamada de la asistente de la Sra. Martha Meier Miroquesada mediante la cual ofreció las disculpas del caso por no poder asistir a la presente Sesión por encontrarse delicada de salud.

I. INICIO DE LA SESIÓN:

Luego de verificado el quorum reglamentario, el Presidente del Consejo Directivo del PATPAL dio inicio a la Sesión contando con la participación y asistencia de los Miembros señalados al inicio del Acta.

II. INFORMES Y PEDIDOS:

2.1 Proyecto de Memoria Anual del Año 2015, elaborado por la Oficina de Planificación y Presupuesto.

III. AGENDA:

La agenda a tratar comprendió los siguientes puntos:

1. Informe sobre el Sistema de Boletería actual.
2. Informe sobre Áreas para Paseos Nocturnos.
3. Informe INDECI.
4. Requerimientos de la Oficina de Control Institucional.
5. Informe del Plan de Inversiones y nuevos Proyectos, Plan COPESCO, etc.

IV ORDEN DEL DÍA

En este estado de la sesión, el Presidente del Consejo Directivo hace uso de la palabra, señalando que la presente Sesión será meramente informativa respecto al estado situacional de los puntos de agenda citados, por tratarse de temas netamente administrativos:

1. **Dentro de dicho contexto, hace uso de la palabra la Sra. Azucena Colcas Vargas en su calidad de Directora Ejecutiva del PATPAL, respecto al Punto 1: Informe de la Boletería Actual** señaló que la Jefatura de Informática ha venido revisando el tema y recibiendo diversas propuestas dirigidas a la mejora del Sistema Informático del PATPAL, habiéndose informado a la Alta Dirección que el contexto informático actual está dado para aplicarse en las mismas máquinas existentes.

El Presidente enfatizó que las mejoras deberán priorizar el tema que se evite la reventa de entradas en el exterior de las instalaciones del PATPAL.

De otro lado, la Directora Ejecutiva hace referencia que aún se encuentra vigente el contrato con el actual proveedor y deberá esperarse a que culmine el mismo. Asimismo, manifiesta que una empresa consultora realizará un estudio a efectos de la mejora del sistema integral de la boletería, el cual deberá reflejar las debilidades existentes y que deben ser superadas.

2. **En lo concerniente al Punto 2 de la Agenda: Paseos Nocturnos**, la Directora Ejecutiva manifestó que dicho proyecto se encuentra en vía de implementación, toda vez que se viene trabajando en el aspecto de mejorar la iluminación de las instalaciones del PATPAL, puesto que como resultado de la visita piloto, entre otros, se evidenció la necesidad de mejorar el sistema de iluminación del Parque.

A su vez, la Directora Ejecutiva manifestó que la denominación sugerida para la implementación del citado proyecto es "Noche de Mitos y Leyendas", toda vez que en determinados lugares se ubicarán personas que narrarán leyendas y mitos alusivos a nuestra identidad nacional. Asimismo, refirió que se viene trabajando en el mejoramiento de la iluminación en la laguna recreativa, así como el mantenimiento en los motores de los botecitos.

3. **Respecto al Punto 3 de la Agenda: Informe INDECI**, la Directora Ejecutiva señaló que desde el año 2007 se encuentra pendiente la subsanación de observaciones detectadas por el Instituto Nacional de Defensa Civil, y que se viene trabajando sin contar con la licencia respectiva desde el año 2015, constituyendo ello un riesgo inminente para la Entidad. Asimismo, precisó que la atención del levantamiento de las observaciones ha sido reiterada a la Gerencia Técnica.

De otro lado, manifiesta que luego del sinceramiento realizado por el Área Técnica con la Oficina de Administración se ha proyectado que antes del 10 de julio del año en curso se haya culminado con el levantamiento de las observaciones detectadas, considerando que INDECI realizará la visita inspectiva durante la segunda quincena del mes de julio; por lo que para dicha fecha ya todas las observaciones deben haberse subsanado.

Los Miembros del Consejo Directivo considerando la hora avanzada, concertaron que los puntos pendientes de revisión de la Agenda Programada serían revisados en la próxima Sesión Ordinaria, fijando como fecha de realización de la misma para el día Martes 28 de Junio del 2016, a las trece horas, en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo.



Acto seguido, el Sr. José Manuel Villalobos señaló que resulta necesario que sean remitidos los currículos vitae de los funcionarios de confianza del PATPAL a los Miembros del Consejo Directivo, para conocimiento y fines.

De otro lado, el Presidente del Consejo Directivo atendiendo a que en la próxima sesión a realizarse uno de los puntos agendados es el tema del estado situacional del pago por concepto de Impuesto Predial a la Municipalidad Distrital de San Miguel, deberá solicitarse información sobre el particular.

Los Miembros del Consejo Directivo se dan por notificados en la presente Sesión de la Convocatoria para la próxima Sesión Ordinaria, a realizarse el día Martes 28 de Junio del 2016, a las trece horas.

Sin más puntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos del día veinticuatro de Junio del dos mil dieciséis, se levantó la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; suscribiendo a continuación los señores Miembros del Consejo Directivo en señal de aceptación y conformidad.

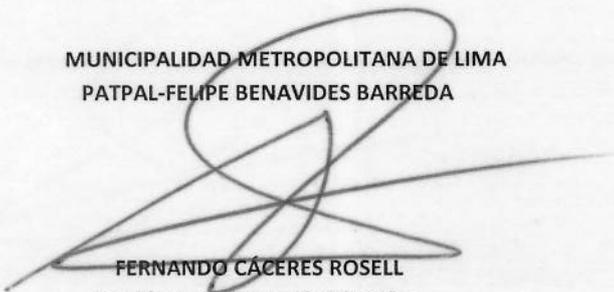
ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO N° 015-2016/PATPAL-FBB/CD

ARTÍCULO PRIMERO.- A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA solicitar información sobre el estado situacional del pago por concepto del Impuesto Predial del PATPAL a la Municipalidad Distrital de San Miguel.

ARTÍCULO SEGUNDO.- A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA se remitan los currículos vitae de los funcionarios de confianza del PATPAL a los Miembros del Consejo Directivo, para conocimiento y fines.

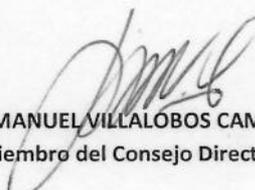
Sin más puntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos del día veinticuatro de Junio del dos mil dieciséis, se levantó la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo; suscribiendo a continuación los señores Miembros del Consejo Directivo en señal de aceptación y conformidad.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL-FELIPE BENAVIDES BARREDA



FERNANDO CÁCERES ROSELL
Presidente del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL-FELIPE BENAVIDES BARREDA



JOSÉ MANUEL VILLALOBOS CAMPANA
Miembro del Consejo Directivo



[Faint, illegible text covering the main body of the document, likely bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible text at the bottom left, possibly a signature or stamp.]